

**ACTA N° 007 – GADPRSLA-2023
SESION ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL SAN LUIS DE
ARMENIA**

En el gobierno Autónomos Descentralizado Parroquial Rural San Luis de Armenia, a los 31 días del mes de agosto del 2023, previa convocatoria del señor presidente Prof. Gerónimo Pablo Huatatoca Alvarado, conforme lo dispuesto en el artículo 318 del código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía Descentralizado (COOTAD) la Sra. Elsa Narváez en su calidad de secretaria Tesorera y que certifica la legalidad del acta, a la vez procede a dar lectura del orden del día.

1. Constatación del quorum e instalación de la sesión ordinaria a cargo de señor presidente
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación del acta N° 005 del 27 de julio del 2023 y acta N° 006 de fecha 14 de agosto de 2023.
4. Aprobación de la reforma del Orgánico funcional y sus reglamentos.
5. Clausura.

DESARROLLO

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR EL PRESIDENTE

Al momento de constatar el quórum se encuentra presente las siguientes dignidades: Prof. Pablo Huatatoca presidente, Sra. Blanca Grefa vicepresidenta, Sra. Ernestina Alvarado, Sra. Nelly Alvarado, y el señor Sr Rubén Alvarado vocales presentes.

Al existir el quórum reglamentario el Sr. presidente Pablo Huatatoca procede a tomar la palabra dónde da la bien venida a todas los vocales presentes del GAD-parroquial y menciona que se ha convocado esta reunión ordinaria para tratar puntos importantes y con estas aclaraciones deja instalada la sesión Ordinaria siendo a las 10H17 am y se prosigue el siguiente punto del orden del día.

2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El señor presidente Prof. Pablo Huatatoca deja a consideración de la sala el orden del día para que analicen los puntos a tratar, toma la palabra la señora vocal Ernestina Alvarado solicita que se agregue dos puntos, pero la señores vocales manifiestan que dejar para la próxima reunión que sea tomado en cuenta esos puntos con esta aclaración la señora Blanca Grefa que está de acuerdo con los puntos a tratar y mociona se apruebe el orden del día, moción que es apoyada por las señoras vocales, Nelly Alvarado, Ernestina Alvarado y el Sr. Rubén Alvarado y el señor presidente, quedando aprobado el orden del día.

3.- APROBACIÓN DEL ACTA N° 005 del 27 de julio del 2023



El señor presidente hace conocer a los señores vocales sobre el acta N° 005 de la fecha 27 de julio del 2023, la señora secretaria tesorera aún no ha culminado de redactar el acta solicita que se quede pendiente para la próxima sesión.

4.- APROBACIÓN DEL ACTA N° 005 DEL 27 DE JULIO DEL 2023 Y ACTA N° 006 DE FECHA 14 DE AGOSTO DE 2023.

Se pone en consideración de los vocales el acta anterior N°005 de fecha 27 de julio del 2023 y el acta N°006 de fecha 14 de agosto del 2023, para su revisión y den sus criterios a cada una de los puntos tratados, toma la palabra la señora vocal Blanca Grefa, que en referencia al acta menciona no tiene ninguna observación y que se apruebe el acta N°006 y acta N° 007 de sesión ordinaria, las señoras vocales, Ernestina Alvarado, Nelly Alvarado y el señor vocal Rubén Alvarado, manifiestan igualmente, revisando las actas consta todo lo que se trató y apoyan la moción para aprobar luego de las intervenciones queda aprobada las actas.

5.- Aprobación de la reforma del Orgánico funcional y sus reglamentos.

El señor Gerónimo Huatatoca en calidad de presidente del Gad Parroquial presenta la reforma del Orgánico Funcional y sus Reglamentos mediante presentación en pantalla y procede a explicar la reforma de la misma.

Seguidamente presenta reglamentos: de Reforma Reglamento Interno de TT HH 2023, Reglamento de Procedimiento Parlamentario, y Reglamento de Gestión Documental y Archivo.

Una vez presentado y sin ninguna observación, la señora Blanca Grefa manifiesta que hemos observado y analizado la Reforma del Orgánico Funcional y sus reglamentos que es importante que tengamos presentes nuestros deberes y obligaciones y cumplirlas caso contrario la misma será sancionada y es mocionada para la aprobación, las señoras vocales Ernestina Alvarado, Nelly Alvarado y el señor Vocal Rubén Alvarado apoyan la moción y queda aprobado bajo resolución N° 010-GADPRSLA-2023.RESUELVEN:

ARTÍCULO 1.- Aprobar la reforma de los siguientes cuerpos legales:

1. Reglamento Orgánico Funcional
2. Reglamento Interno de Talento Humano

ARTÍCULO 2.- Aprobar los reglamentos de Procedimiento Parlamentario y de Gestión Documental y Archivo.

ARTÍCULO 3.- Disponer a todo el personal que labora en el GADPRSLA la aplicación inmediata del contenido de los cuatro reglamentos señalados en la presente resolución.

COMUNÍQUESE: La presente Resolución fue expedida por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Luis de Armenia en sesión extraordinaria que se desarrolló el día treinta y uno de agosto del año dos mil veintitrés a las 10h00.

Dir: Vía a Loreto km 14, margen izquierdo
Telf: 063068930
e-mail: juntaparmenia@gmail.com



5.- CLAUSURA

El sr. presidente agradece por la presencia deja clausurada la sesión ordinaria siendo las 12H08 pm. Para constancia y en fe de lo actuado firman quien la preside y la secretaria tesorera que certifica:

Prof. Gerónimo Pablo Huatatoa
PRESIDENTE DEL GADPRSLA



Lcda. Elsa Narváez
SECRETARIA TESORERA